

Glosario de Educación Sexual Integral

De www.esisantafe.gov.ar

A

Abortivo/a: sustancia, medicamento o procedimiento que puede producir un aborto. Los que en general se utilizan con ese fin, son: dentro de los medicamentos, la Oxitocina (por vía intravenosa), y el Misoprostol u Oxaprost® (por vía vaginal, como los óvulos). Entre los procedimientos, la aspiración y el raspado del interior del útero. Las sustancias abortivas más conocidas son los tes o infusiones de hierbas (Gualeguay, Siete Sangrías, Orégano, etc.).

Aborto: interrupción natural o provocada de un embarazo, antes del 5º mes (22 semanas), con expulsión del embrión o feto y la placenta. Como el embarazo se produce solamente cuando el óvulo fecundado anida en el útero, no hay aborto cuando se elimina un óvulo que no está fecundado ni anidado (por ejemplo cuando se tiene un DIU colocado, se usa preservativos o se ha realizado ligadura de trompas). El aborto puede ser completo, cuando se elimina todo; o incompleto, cuando quedan residuos dentro del útero. En el último caso, es necesario limpiar luego adecuadamente el útero mediante una cirugía menor, para evitar complicaciones.

Abuso: sometimiento físico o psicológico de otra persona, basándose en una relación de autoridad, dependencia, o poder desigual. Ver “Abuso sexual infantil”, “Violación marital”.

Abuso sexual infantil: situación en la cual una persona adulta o adolescente tiene contacto con una niña o niño para satisfacerse sexualmente, con o sin penetración (pueden ser caricias, toqueteos, exhibicionismo). En general, los abusadores son hombres de la familia o cercanos a ella. Las/os niñas/os abusadas/os muestran frecuentemente alteraciones en el comportamiento y en el aprendizaje, angustia, pesadillas, retraimiento, rechazo marcado del contacto físico, agresividad hacia las/os demás y hacia sí misma/o, sentimientos de vergüenza y culpa, y temor frente a la figura del agresor. Algunas/os niñas/os pueden presentar sangrado o infecciones genitales (verrugas, llagas, etc.) y otras ITS (Infecciones de Transmisión Sexual). La ley establece que toda sospecha de abuso sexual contra un/a niña/o debe ser denunciada, y ante estas situaciones siempre otorga credibilidad al niño o niña.

Acoso sexual: situación de hostigamiento en la cual una persona, abusando de su jerarquía dentro de una relación de poder desigual, coacciona a otra para tener contacto sexual. Ver “violencia

Acto sexual (coital): ver “coito”.

Adolescencia: etapa de la vida que va de los 12 a los 18 años aproximadamente, en que se desarrolla la capacidad de tener hijos/as. En esta etapa hay un rápido crecimiento del cuerpo, y aparecen los “caracteres sexuales secundarios” (ver).

Afecto: sensación de bienestar en relación a otra persona y a una/o misma/o.

Androcentrismo: interpretación del hombre como la medida de todas las cosas, definiendo al mundo en masculino y atribuyéndole a este la representación de la humanidad entera (“una niña y un niño no son dos niños”[\[1\]](#)).

Alumbramiento: Se llama también “dar a luz” al desprendimiento y expulsión de la placenta que se produce unos minutos después de finalizado el parto.

Amenorrea: Falta o desaparición de la menstruación.

Androginia: capítulo de la Sexología que estudia en forma comparativa las cualidades de la mujer y del varón en diferentes sociedades. Concluye en afirmar que ninguna de las cualidades humanas existentes se constituye en un patrimonio biológico del varón y de la mujer universal, sino que responden a situaciones culturales diferentes, por ej. emotividad, destreza física, competitividad, creatividad, excitabilidad genital, debilidad de carácter, solidaridad, etc.

Andropausia: etapa de la vida del hombre que va en general entre los 50 y 60 años, y se asocia a diferentes crisis vitales. El envejecimiento del organismo, y el déficit progresivo de hormonas masculinas que se produce a partir de esta edad, causan además un enlentecimiento en la respuesta sexual (erección más lenta, eyaculación más tardía), paulatina pérdida de la masa muscular y del vello corporal, y a veces se acompaña también de cambios en el humor (irritabilidad, tristeza, ataques de ira).

Andrógenos: Denominación genérica para las hormonas sexuales masculinas. Andrógenos: hormona masculina por excelencia, promueve el desarrollo de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias masculinas. Se producen en gran cantidad en los testículos y en menor proporción en las glándulas suprarrenales del hombre y de la mujer. Regulan el nivel de deseo sexual de ambos.

Anorgasmia: Disfunción sexual que consiste en la falta de orgasmo recurrente en la relación sexual o en la masturbación. Puede darse en todas las relaciones, en un momento de la vida, con una pareja en particular y merece diversos tipos de tratamiento según el caso. No implica falta de deseo y excitación sexual.

Anovulatorio: Designa un período menstrual que no se acompaña de ovulación; también llamado período anovular.

Anticonceptivo: Cualquier dispositivo o medicamento –como por ejemplo preservativo, píldora, dispositivo intrauterino, etc.- utilizado por la pareja para posibilitar el coito sin riesgo de concepción.

Anticonceptivo oral: La píldora. Medicamento utilizado por la mujer con la finalidad de disminuir el riesgo de concepción, habitualmente bloqueando la ovulación (anticonceptivos hormonales). Se basan en estrógenos y progestágenos sintéticos, que bloquean la capacidad ovulatoria de la mujer, impidiendo el embarazo (píldora anovulatoria), o dificultando la migración espermática por aumentar la viscosidad del moco cervical uterino.

Anticoncepción de emergencia: Método anticonceptivo, no abortivo. Se utiliza para evitar el embarazo después de haber tenido relaciones sexuales sin protección, ya sea

por falla de un método anticonceptivo, ausencia del mismo o violencia sexual. Las pastillas deben ser utilizadas antes de las 72 horas de haberse mantenido una relación sin protección. No es un método que deba utilizarse como anticoncepción permanente, sino como método de emergencia. En la Argentina su uso es legal.

Autoerotismo: masturbación (ver).

Autoestima: amor propio. Aceptación satisfactoria de uno/a mismo/a, del propio cuerpo y de la propia forma de ser y de estar en el mundo.

B

Bisexualidad: atracción *sexual* y *afectiva* hacia personas de ambos sexos y géneros. Ver “orientación sexual”.

Billings: método anticonceptivo que se basa en evitar las relaciones sexuales durante los días en que el flujo comienza a tener características particulares (“baboso”, “como clara de huevo”), que serían los días cercanos a la ovulación. No es efectivo cuando el flujo vaginal está alterado por infecciones genitales.

Bioética: Nombre de la disciplina que Van Rensselaer Potter introduce en 1970 en su libro *Bioética, un puente al futuro* y luego amplía en *Bioética global* donde expone la preocupación surgida en la segunda mitad del siglo XX por las consecuencias de un progreso tecnológico que no parece tener límites. Potter propone construir un puente entre ciencia experimental y humanidades, entre progreso científico y tecnológico de un lado y la protección de la salud humana y del medio ambiente por otro. [AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

C

Caracteres sexuales secundarios: aspectos físicos diferentes de los genitales que habitualmente diferencian a mujeres y hombres (vello corporal y facial, tamaño de las mamas y las caderas, menstruación, etc.). Están asociados al nivel hormonal y a la herencia.

Célibe (celibato): persona que decide permanecer soltera, sin tener relaciones sexuales de ningún tipo, en general por fuertes convicciones religiosas.

Ciclo menstrual: Ciclo hormonal femenino, cuya duración promedio es de 28 días, aunque también puede durar de 25 a 35 días. Este ciclo se subdivide en tres fases: preovulatoria, ovulatoria, postovulatoria. Para tener claro cuándo empieza un ciclo menstrual, se considera día uno el primer día de sangrado y el último día del ciclo es un día antes del primer sangrado siguiente.

Clamydiosis: enfermedad genital que se adquiere por contacto sexual sin preservativo, produce dolores al orinar o durante las relaciones, y aumento del flujo. Se puede complicar con infecciones de útero y trompas, y producir infertilidad como secuela, tanto en la mujer como en el hombre. Se trata con antibióticos.

Climaterio femenino: período de la vida de la mujer en que los ovarios comienzan a disminuir la producción de óvulos y hormonas sexuales, uno o dos años antes de la menopausia (ver). A veces se acompaña de modificaciones corporales y anímicas: cambios bruscos del estado de ánimo (tristeza inexplicable, irritabilidad, “ataques de nervios”), dolores de cabeza, sofocones (oleadas de calor), sequedad vaginal, menstruaciones irregulares, dificultad para quedar embarazadas. En general termina una vez que se ha retirado la menstruación, pero a veces puede persistir por uno o dos años más.

Climaterio masculino: el proceso de declinación hormonal no es igual en todos los hombres, no se da a una edad precisa y hasta puede no darse. De todos modos, los síntomas más claros suelen ser pérdida de memoria y concentración, un estado irascible, algunos problemas eréctiles.

Clítoris: Órgano eréctil femenino situado en el extremo superior de los labios menores. Estructura cilíndrica con *frenillo*, *cuerpo*, *glande* y dos *ramas laterales*. Las dos primeras secciones, frenillo y cuerpo, son subterráneas, están ocultas bajo la piel de la vulva. La única parte que se puede ver claramente cuando se separa la vulva es el *glande*, un haz de terminaciones nerviosas, concentración mayor que la que se da en el resto del cuerpo en un solo órgano, incluidas las puntas de los dedos, los labios y la lengua. El clítoris es un órgano puramente sexual.

Coito: intercambio sexo-genital, con penetración vaginal, oral o anal.

Coito interrumpido: método anticonceptivo poco seguro, donde el hombre retira el pene de la vagina antes de eyacular. NO previene el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Colposcopia: estudio del interior de la vagina, que se hace introduciendo un espéculo (especie de embudo plástico que sirve para abrir la vagina) y mirando dentro con un aparato similar a un microscopio. Se utiliza para ver verrugas, tumores y cualquier otro tipo de lesiones en la mucosa. Usualmente se completa con el PAPANICOLAU (ver).

Conducta sexual: prácticas sexuales que una persona decide tener, de acuerdo a la orientación de su deseo sexual. Es *positiva* cuando va acorde a este (es decir, la persona tiene relaciones sexo-afectivas con quien le atrae) y no implica el daño a sí mismo/a ni a otra persona; es *negativa* cuando esto no se cumple (represión sexual, sexo comercial, prácticas sexuales basadas en la violencia y el abuso, etc.). A diferencia del deseo, la conducta sexual puede ser modificada voluntariamente (por ej. alguien a quien le atrae una persona pero decide no tener relaciones con ella, para serle fiel a su pareja; o las personas homosexuales que reprimen su afecto para no ser discriminadas).

Consejería: actividad educativa y de acompañamiento, mediante la cual se asesora a las personas en la toma de decisiones respecto a su salud, respetando sus necesidades, cultura, valores y creencias. Puede ser grupal o individual, y siempre debe estar a cargo de una persona debidamente capacitada, para no crear confusión ni conceptos erróneos.

Control de la natalidad: acciones destinadas a disminuir el número de nacimientos. En general son políticas de Estado relacionadas con la salud sexual y reproductiva.

D

Derechos sexuales y reproductivos: derecho que tienen todos los hombres y las mujeres a decidir lo más conveniente para sí mismos/as en relación a su sexualidad y a su capacidad de tener hijos/as; acorde a sus deseos, necesidades, valores y creencias.

[AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

Deseo sexual: motivación para satisfacer las propias necesidades sexuales. Atracción sexo-afectiva en relación a otras personas o a sí mismo/a (autoerotismo).

Desviación sexual: ver Parafilia.

Disfunciones sexuales: No hay un criterio consistente o único acerca de lo que constituye un funcionamiento sexual normal o anormal. Podríamos decir que existe un problema sexual cuando un individuo realiza una actividad sexual inusual o socialmente infrecuente, que hace sentir al individuo infeliz o coartado en su libertad, o si la misma representa alguna molestia o peligro para sí mismo/a o para los/as demás. Las disfunciones sexuales masculinas son: disfunción eréctil, eyaculación precoz, anorgasmia masculina, fobias sexuales, trastornos de deseo. Las disfunciones sexuales femeninas: anorgasmias, vaginismo y dispareunia, fobias sexuales, trastorno del deseo sexual, disfunción sexual generalizada.

Discriminación: actitudes, comportamientos o acciones “diferentes” frente a las personas que pertenecen –o se cree que pertenecen- a un grupo particular, que resultan en un trato distinto al que se le da a las otras. Esta puede ser “negativa”, cuando la diferencia impide el desarrollo e integración de esa persona. O “positiva”, cuando favorece la integración y el desarrollo de personas más vulnerables o en desventaja frente al resto.

Dispositivo Intrauterino (DIU): Método anticonceptivo que consiste en un pequeño objeto (aprox. 2 cm) generalmente con forma de T, hecho de plástico y cobre, que se coloca en el interior del útero. Su acción anticonceptiva es de tipo físico, ya que su presencia produce cambios en el medio intrauterino, que causan la muerte de los espermatozoides y dificultan la implantación.

E

Educación de la sexualidad: *proceso continuo y dinámico* de enseñanza y de aprendizaje, destinado a *formar* en cada persona sentimientos y actitudes *positivas* hacia la *forma de ser y estar en el mundo como seres sexuados*. De esta manera, se desarrollan sus *capacidades* de dar y recibir afecto, comunicarse, vivir como un ser independiente, y aceptarse. Este proceso puede ser consciente y voluntario, o inconsciente (por ejemplo, a través de los medios de comunicación, en la familia, entre los/as amigos/as, etc).

Embarazo: anidación de un óvulo fecundado (cigoto) en el endometrio (tejido que tapiza el interior del útero). Comprende también los cambios manifestados por la mujer durante el proceso de desarrollo de este cigoto hasta transformarse en feto.

Embarazo fuera de lugar (ectópico): anidación de un óvulo fecundado fuera del útero. En general se produce en el interior de la trompa de Falopio, haciéndola estallar cuando el embrión crece porque es muy delgada. Es un cuadro muy grave que requiere cirugía urgente.

Equidad: tratar de manera diferente lo que es diferente, para alcanzar un equilibrio en el cual cada persona tiene *lo que necesita*, de acuerdo a su situación particular (por Ej. dar más horas libres en el trabajo a las mujeres que amamantan). Está relacionada con la compensación de una necesidad, e implica una acción positiva a favor de personas con dificultades para satisfacerla (por ej., los/as niños/as pequeños/as y las mujeres embarazadas, necesitan un control más seguido de su salud que las personas adultas).

Erección: aumento del tamaño, temperatura y consistencia del pene o del clítoris. Se produce cuando se llena de sangre el tejido esponjoso que lo forma, en general asociada a la excitación sexual.

Erotismo: aspecto de la sexualidad que se refiere al interés y deseo sexual, relacionado con lo afectivo, instintivo, lúdico y cultural. Es propio de la sexualidad humana, y aparece en la adolescencia, con el desarrollo sexual. Ver “*fantasías sexuales*”, “*deseo sexual*”, “*autoerotismo*”.

Estereotipos de género: construcciones socioculturales imaginarias a partir de atribuciones que se da arbitrariamente a las personas según su sexo biológico (por ej: “hombre: rudo: fuerte: valiente: dominante: violento: ganador” o “mujer: delicada: frágil: temerosa: sumisa: afectuosa: sensible”)

Espermatozoides: células germinales masculinas maduras originadas en los testículos.

Estrógenos: Hormonas sexuales producidas fundamentalmente en los ovarios, también en la placenta, en la corteza suprarrenal y en los testículos. Tiene un papel fundamental en el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios femeninos.

ETS (Enfermedades Transmisibles Sexualmente): ver ITS.

Excitación sexual: cambios que produce el deseo sexual en el cuerpo, y que se relacionan con la mayor llegada de sangre a la piel y los órganos genitales. Primero se acelera el corazón y aumenta la presión arterial, lo cual impulsa más sangre a las zonas periféricas del cuerpo. Esto produce enrojecimiento de las mejillas, sensación de calor y mayor sensibilidad en la piel, y congestión y tumefacción en la pelvis (sensación de cosquilleo en el bajo vientre); los genitales producen un flujo transparente que facilita la penetración. En la mujer hay mayor turgencia de la vulva y la vagina, que se relaja y se lubrica. En el hombre, erección del pene y secreción de líquido pre-seminal.

Eyacuación: momento en el que el hombre expulsa el semen por el pene, durante el orgasmo. Es un acto reflejo posterior a la erección, aunque existen situaciones en se produce erección sin eyacuación, o eyacuación sin erección. En las mujeres también hay eyacuación durante el momento del orgasmo: es un líquido blanquecino –aunque sin espermatozoides- producido por las glándulas de Skene (que se encuentran alrededor de la uretra).

F

Fantasías sexuales: imágenes mentales voluntarias e involuntarias, con contenido erótico, producidas por recuerdos, experiencias, deseos, emociones y pensamientos. Son la parte afectiva e imaginativa del acto sexual, “antesala del erotismo”, tan importante para la sexualidad como lo corporal. Todas las personas tienen fantasías sexuales, excepto las/os niñas/os -porque desconocen el sentido del erotismo.

Fecundación: unión de las células sexuales femenina y masculina, con penetración del espermatozoide en el óvulo. Este proceso dura entre 24 y 36 horas. No implica embarazo (ver definición).

Fecundación in Vitro: Técnica de reproducción asistida en la que la unión de los gametos y la división celular se consigue en el laboratorio, procediéndose a la posterior introducción de los embriones así obtenidos en el aparato genital de la mujer.

Feminismo: teoría crítica de la historia que analiza las relaciones humanas en clave de dominación y subordinación, haciendo hincapié en la distribución asimétrica del poder, de acuerdo a categorías de sexo y género. Problematisa la supremacía masculina sobre lo femenino, proponiendo además un orden alternativo de igualdad y equidad para todas las personas. Ver *machismo* y *patriarcado*.

G

Gay (palabra en inglés): homosexual, generalmente varón (ver “homosexual”).

Género: atributos socioculturales relacionados con los *roles, valores, actitudes, prácticas o características*, que una determinada *sociedad o cultura* humana impone diferencialmente a las personas a partir de su sexo, determinando la “femineidad” y la “masculinidad”. No obedecen a un conjunto fijo de determinantes biológicos, sino que responden a situaciones particulares y se generan dentro de estructuras definidas que determinan “qué es ser mujer” y “qué es ser varón” en cada contexto sociocultural a lo largo de la historia. Por lo tanto estas diferencias, que condicionan una manera particular de ordenamiento social en torno al papel reproductivo, NO SON NATURALES NI PERMANENTES pero *legitiman y naturalizan socialmente* la dinámica que mantiene las *relaciones de poder* entre individuos. Por ejemplo: la diferencia de fuerza entre varones y mujeres hace que en muchas sociedades se avale la violencia como una reacción *natural* asociada a la masculinidad, y la sumisión al hombre como una característica *natural* de lo femenino; de esta forma acepta el maltrato de las mujeres por sus parejas, y admite un poder del hombre sobre la mujer.

Genitales: órganos de la reproducción y el placer sexual. Vulva, vagina, útero, ovario y trompas, en la mujer. Pene, testículos, vesículas seminales y próstata, en el hombre.

Genitalidad: uso de los genitales para reproducirse y para obtener y/o provocar placer sexual.

Ginecomastia: aumento de tamaño de la glándula mamaria en el varón.

GLTTTBI: iniciales de Gay, Lesbiana, Transgénero, Transexual, Travesti, Bisexual e Intersexual. Se usa para visibilizar y problematizar las categorías fijas -y en general duales- de *Género* (femenino/masculino), *Sexo* (hombre/mujer) y *Orientación del deseo sexual* (hetero/homo/bisexual), así como las asociaciones fijas de estos términos que exigen los mandatos socioculturales (femenino/mujer/heterosexual, masculino/hombre/heterosexual). Pueden encontrarse siglas similares, que se utilizan con el mismo fin (GLTBI: Gay, Lesbiana, Transgénero, Bisexual e Intersexual).

Gonorrea (blenorragia): enfermedad bacteriana que se transmite por contacto sexual, y se manifiesta con flujo vaginal o secreción por el pene, amarilla, maloliente y con dolor al tener relaciones sexuales y/o al orinar. En la mujer puede pasar desapercibida, pero igualmente dar complicaciones como artritis y peritonitis.

H

Hermafroditismo/ Hermafrodita: Ver “*intersexual*”.

Herpes: infección viral que se puede adquirir por contacto sexual sin preservativo; produce ampollas dolorosas similares a las “boqueras” o “calores del estómago”, en los genitales o el ano. A los 10 días desaparece, reactivándose en ocasiones luego de algún tiempo. Si se transmite de la madre al/la bebé en el momento del parto, puede causar una grave infección en el/la recién nacido/a, que a veces es mortal. Por ese motivo, es fundamental un examen riguroso durante el embarazo en aquellas mujeres que lo hayan padecido.

Heterosexismo: construcción social representada por prácticas y discursos que estructuran la dualidad hombre/mujer, a partir de las diferencias biológicas en relación a las funciones reproductivas. Este dispositivo asigna a los individuos en uno u otro grupo de manera excluyente (hombre o mujer), infiriendo además un conjunto de diferencias arbitrarias y supuestamente complementarias entre ambos. Dichas diferencias determinan el género sociocultural y normatizan la orientación del deseo sexual. De este planteo se derivan las prescripciones “hombre-masculino-atraído por la mujer” y “mujer-femenina-atraída por el hombre”.

Heterosexualidad: atracción física, emocional y afectiva hacia una persona de diferente sexo o género.

HSH (Hombres que tienen Sexo con Hombres): término que se utiliza a veces para definir a los hombres homosexuales, transexuales y bisexuales, a partir de su práctica sexual.

Himen: es una membrana delgada, muy flexible y que varía en forma y elasticidad, que rodea la abertura vaginal. La mujer puede o no tenerla. La falta de ésta no es señal de haber tenido relaciones sexuales. No tiene ninguna función biológica.

Homofobia: intolerancia y desprecio por las personas con deseos o prácticas no heterosexuales, o aquellas que no se identifican con el género asignado socialmente a su sexo. Se basa en la idea de que estos actos, deseos e identidades son inmorales, enfermos o inferiores a los heterosexuales, organizando una “jerarquía de de

sexualidades” con consecuencias políticas (discriminación, maltrato, ridiculización, ocultamiento).

Homosexualidad: atracción física, emocional y afectiva hacia una persona del mismo sexo o género.

I

Identidad: sensación de ser uno/a mismo/a; sentimiento de familiaridad y coherencia respecto al propio cuerpo y las propias conductas, manifiestas o no (pensamientos, valores, deseos, emociones). Aceptación de una/o misma/o.

Identidad de género: construcción dinámica y subjetiva que resulta de la combinación entre sexo biológico, el género asignado socialmente y la orientación del deseo sexual, y que llevan a la persona a identificarse como *masculina*, *femenina* o una combinación de ambos (*trans*). Usualmente se la asocia con las características y roles que la sociedad tradicionalmente atribuye a hombres o mujeres.

Identidad sexual: sentimiento de coherencia entre la orientación del deseo sexual y las *prácticas* derivadas de este, que permiten a la persona identificarse como *hetero*, *homo* o *bisexual*. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a una persona formarse un concepto de sí misma sobre la base de su sexo, género y orientación sexual, y desenvolverse socialmente según la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.

Igualdad: situación en que cada persona tiene *lo mismo* que las demás, en relación con sus *posibilidades* de acceder a esto (por ej. todas las personas deben tener la posibilidad de controlar su estado de salud, independientemente de su capacidad adquisitiva). Lo contrario de la igualdad no es la diferencia, sino la desigualdad (*ver equidad*).

Infecciones Transmisibles Sexualmente (ITS): infecciones producidas por microorganismos que se transmiten principalmente por contacto sexual entre las personas; también por intercambiar o compartir objetos con secreciones genitales (toallas, juguetes sexuales, bidets, etc). Estas infecciones pueden, según el tipo y agresividad del microorganismo, y las características y estado general de la persona, producir diversas enfermedades. Se previenen teniendo una pareja sexual sana (esto puede saberse mediante un análisis) y siendo mutuamente fieles, y/o usando preservativo. Algunos síntomas son: mucha picazón en el pubis (piojillos de la ladilla), supuraciones de los genitales o dolor al orinar y al tener relaciones sexuales (chlamydias, gonorrea, tricomonas), llagas (sífilis, herpes), verrugas (papiloma, sífilis), pequeñas ampollas dolorosas (herpes), o ningún síntoma (hepatitis B y C, HIV, verrugas virales o ampollas en el cuello uterino). Se diagnostican mediante los síntomas, o por un análisis bioquímico. Es importante diagnosticarlas a tiempo, ya que TODAS TIENEN TRATAMIENTO. Y si se hace a tiempo, podemos evitar graves complicaciones (infecciones de útero y trompas, peritonitis, cáncer de útero, embarazo ectópico, afección de otros órganos) y secuelas (infertilidad)..

Intersexual: persona cuyos genitales son ambiguos o discordantes con su sexo cromosómico, ya sea por su tamaño (pene pequeño, clítoris grande) o por su forma, lo

cual hace difícil determinar su sexo al momento de nacer. Antiguamente, “hermafrodita”. Ver **Norma sexual dicotómica**. [AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

Intervalo ínter genésico: tiempo mínimo que debería dejar pasar una mujer entre dos embarazos. Es necesario para que su organismo recupere los nutrientes que ha usado el bebé para crecer durante el embarazo, y las energías que ha consumido durante el parto. Esto permite que su próximo embarazo sea saludable y seguro, y da a su próximo/a bebé más posibilidades de crecer sano/a.

J

Juegos sexuales: actividades lúdicas con finalidad y contenido sexual. En lo/as niña/os sirven para la socialización y exploración sexual (investigar y descubrir el cuerpo propio y ajeno, imitar a las personas adultas), y son motivados por la curiosidad. En el adulto se agrega el contenido erótico, y en general –pero no siempre- tienen un papel fundamental en el acto sexual.

L

Lesbianismo: atracción sexual y afectiva entre dos mujeres.

LGBTTTI: siglas para describir el grupo de personas lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales y transgénero. Ver **GLTTTBI**.

Lúdico: relacionado con el juego y la acción de jugar.

M

Machismo: discurso que avala las desigualdades entre hombres y mujeres en detrimento de estas últimas, a partir de la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. Esta supremacía masculina no radica en la fuerza física, sino en la aceptación de un sistema de valores cuya índole no es biológica.

Mandatos: normas sociales, muchas veces arbitrarias, que se imponen en general implícitamente a través de la socialización de las personas, y que tienen que ver con el “deber ser” y con sentimientos de identidad y pertenencia a un grupo (por ej. “ser mujer es ser madre”).

Maltrato: situación en la cual una persona ejerce sobre otra algún tipo de agresión o violencia, ya sea por acción (golpes, insultos, encierro) o por omisión (descuido de la alimentación, abandono).

Masturbación: estimulación de los genitales (propios o ajenos) mediante el tacto o la frotación, para producir placer sexual. A diferencia de la masturbación en la infancia, la masturbación en la edad adulta se acompaña de fantasías sexuales.

Menarca: primera menstruación. Se produce luego del desarrollo mamario y la aparición del vello en pubis y axilas, en general entre los 10 y 15 años. Indica el comienzo de la etapa fértil en la mujer.

Menopausia: etapa de la vida de la mujer en que cesa la fertilidad. Se considera que comienza luego de pasado un año desde la última menstruación, y asociado a una disminución progresiva de las hormonas sexuales femeninas. Por este motivo, se presentan cambios corporales paulatinos: la piel se hace delgada, las mamas pierden su turgencia -y a veces se forman nódulos-, la vagina se lubrica más lentamente, el vello del cuerpo disminuye, el cabello se vuelve quebradizo y frágil. Ver “*climaterio*”.

Menstruación (“regla”, “asunto”, “enfermedad”, “sangrado”, etc.): proceso de *recambio* del tejido que tapiza el interior del útero (endometrio), que se produce cada 28 días aproximadamente, siempre que no haya embarazo. La eliminación de este tejido se acompaña de un sangrado que dura entre 3 y 7 días. A veces se asocia con sensación de somnolencia y pesadez; cambios en el humor, el apetito y el interés sexual; dolor de cabeza. Estos fenómenos se deben a los cambios hormonales, y si bien algunos se alivian con analgésicos comunes (ibuprofeno), hay mujeres que durante esos días sienten un gran malestar (están “indispuestas”).

MELA (MEtodo Lactancia/Amenorrea): método anticonceptivo basado en la anovulación que produce el aumento de la progesterona durante la lactancia materna exclusiva. Es útil durante los *primeros seis meses posteriores al parto* hasta que el niño o la niña comienzan a tomar biberón u otros alimentos. La madre no debe haber tenido *ninguna menstruación* luego del parto, y el niño o la niña deben ser *amamantados al menos 6 veces por día*.

Métodos Anticonceptivos: medicamentos, procedimientos o elementos que se utilizan para evitar un embarazo; es decir, la fecundación de un óvulo o su anidación en el útero. Algunos métodos actúan *impidiendo la ovulación* (método de la lactancia materna exclusiva- MELA, pastillas, inyecciones y parches con hormonas, anticoncepción de emergencia), otros *obstaculizan el encuentro entre el óvulo y el espermatozoide* (métodos basados en la abstinencia, ligadura de trompas, DIU, preservativo masculino y femenino, diafragma) y otros *eliminan a los espermatozoides* (jaleas y esponjas con espermicida). De todos ellos, el preservativo masculino y el femenino, son los únicos que además protegen de las infecciones de transmisión sexual.

Mitos: creencias que las personas tenemos ante temas de difícil respuesta, basadas en prejuicios y costumbres que se mantienen por generaciones y se resisten a cambiar. Carecen de una base científica, y usualmente *condicionan* en forma negativa la vida de las personas (por ejemplo, “los viejos y las embarazadas no tienen sexualidad”, “la menstruación es una enfermedad”, “la masturbación es peligrosa”, “cuando la mujer dice que no, a veces quiere decir que sí”, “a los hombres no les interesa el afecto, solamente les importa el sexo”, etc.)

Monogamia: unión sexual y afectiva con una sola persona.

N

Norma sexual dicotómica: empeño por registrar a todas las personas como hombres o mujeres, cuando resulta que entre un 2 y un 4% de los/as recién nacidos/as no presentan un sexo definido y las personas que atienden el parto se ven forzadas a decidir por uno u otro sexo. Esta “norma” sobreentendida estima que es mejor forzar a la persona a ser lo

que se espera de ella que admitir que la naturaleza es diversa y cambiante. Ver **INTERSEXUAL**.

O

Ogino: método anticonceptivo basado en evitar relaciones sexuales durante los días fértiles de la mujer. Estos días son los días “húmedos” de la mitad del ciclo (desde 3 días luego del fin del sangrado, hasta 10 días previos a la próxima menstruación, aproximadamente), durante los cuales se produce la ovulación. También existe una fórmula para calcular los días de abstinencia. No está indicado en mujeres con ciclos irregulares. Puede complementarse con el método Knauss, que se basa en evitar las relaciones sexuales durante los días en que la temperatura del cuerpo aumenta más de 0.3° C respecto a su valor habitual (para eso, es necesario llevar un control diario de la temperatura del cuerpo).

Orgasmo: momento de máximo placer sexual asociado al alivio de tensión sexual, desencadenado por estímulos de índole erótica, y que se acompaña de manifestaciones físicas (como movimientos involuntarios en el cuerpo –fundamentalmente a nivel de los músculos pélvicos). En el hombre –y a veces, en la mujer- se acompaña de eyaculación.

Orientación sexual: marcada *preferencia* por actividades sexuales y/o afectivas con personas del otro sexo (HETEROSEXUALIDAD), del mismo sexo (HOMOSEXUALIDAD), o de los dos sexos (BISEXUALIDAD). Dado que es una orientación del afecto y el deseo, relacionada con la historia y características personales de cada uno/a, *no se elige* de manera voluntaria sino que *se siente*. Por eso no puede ser reprimida voluntariamente, aunque sí lo sea en sus manifestaciones (por ejemplo, una persona no puede reprimir el hecho de estar enamorada, pero sí puede reprimir las manifestaciones de este enamoramiento).

Ovulación: momento en que el óvulo maduro se desprende del ovario. Ocurre una vez al mes a partir de la menarca, entre los 14 y 16 días posteriores al *inicio* de cada menstruación, y es necesaria para que se produzca un embarazo.

P

Papanicolau: estudio del cuello del útero, que se hace para detectar a tiempo si existen células que puedan malignizar y causar cáncer.

Parafilia: conducta tendiente a lograr excitación sexual de maneras no habituales, donde ciertas *fantasías o estímulos específicos* son requisito indispensable para que el individuo parafilico logre excitarse y llegue al orgasmo. No toda parafilia es una conducta socialmente negativa, pero sí lo es cuando afecta la integridad de quien la practica o de la otra persona (produciendo lesiones físicas, psíquicas o morales), se hace permanente y disminuye la capacidad disfrutar de la sexualidad, o afecta las relaciones con los/as demás. Formas habituales de parafilia son aquellas en que la excitación se consigue a partir de objetos –zapatos, etc.- o partes del cuerpo humano –como pies, cabello- (fétichismo); vestirse con ropa del otro sexo (travestismo sexual); mostrando sus genitales (exhibicionismo); mediante el sufrimiento, de manera controlada o no, propio (masoquismo) o ajeno (sadismo); involucrando otros seres vivos o personas que no pueden resistirse a la propuesta sexual (zoofilia, paidofilia) ; etc.

Patriarcado: sistema de dominación sexual que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de las dominaciones, como la de clase y raza. Es una forma de organización política, económica, religiosa y social, basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, del marido sobre la esposa, del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. Creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión, evidentes también en muchas prácticas civiles y penales del Estado y en el conjunto de la moral corriente, que lo perpetúan como única estructura posible. [2]

Placer: sensación de agrado y bienestar producida por ciertos estímulos, y que lleva a querer repetir la experiencia.

Planificación familiar: *decisión* de las mujeres y los hombres respecto a cuántos/as hijos/as tener, con qué frecuencia y en qué momento de sus vidas, y del método anticonceptivo adecuado para postergar esta decisión.

Polución nocturna: erección y eyaculación inconsciente a causa de *sueños* eróticos. Se produce fundamentalmente en la adolescencia, para disminuir la tensión en los testículos debida a la rápida producción de esperma.

Práctica(s) sexual(es): actividad(es) a través de la(s) cual(es) una persona se procura la satisfacción de su deseo sexual, con o sin penetración. Hay tanta *variedad* de prácticas sexuales como personas en el mundo, ya que cada práctica es diferente en cada individuo.

Preservativo femenino: especie de bolsita con dos aros: uno se coloca hacia dentro en la vagina, rodeando el cuello del útero, y el otro queda por fuera cubriendo la vulva. En su interior queda el semen cuando el hombre eyacula. Además del embarazo, también evita el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Preservativo masculino (profiláctico, forro, globito, condón, etc): especie de funda de látex que se le coloca al pene para que en su interior quede el esperma al eyacular, impidiendo de esta manera su entrada en la vagina. Para que sea efectivo, debe ser colocado ANTES de la penetración vaginal, oral o anal. Además del embarazo, también evita el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Progesterona: hormona sexual femenina, producida por el ovario por el cuerpo lúteo, luego de la ovulación. Estimula la maduración del endometrio hacia un estado que favorece la anidación del huevo ante una eventual fecundación.

Procreación responsable: decisión de la maternidad y la paternidad, *oportuna* y *acorde* a posibilidad de ofrecer a los/as hijos/as una vida digna. Está relacionada con aspectos sociales, culturales, religiosos, económicos, biológicos, etc. y depende de cada persona o pareja. Embarazo deseado y esperado.

Punto G: zona de los genitales que produce mucho placer al ser excitada; está formada por tejido eréctil y esponjoso, por lo que se hace evidente solamente durante la estimulación sexual por penetración. Fue descrito en los años `40 por Gräfenberg -de ahí el nombre- aunque recién comenzó a dársele importancia a partir de los `80. En la

mujer es indetectable si no está excitada sexualmente, y se encuentra aproximadamente a 3 cm hacia dentro de la entrada vaginal, por delante. En el hombre está en el espesor de la próstata, por lo cual es accesible sólo por penetración anal. Su adecuada estimulación se acompaña de la eliminación de un líquido lechoso por la uretra, tanto en la mujer como en el hombre (en este, es el líquido prostático o preseminal). Actualmente, se sabe que en la mujer existen al menos otros dos puntos de máximo placer: el punto U, en donde se abre el orificio urinario o uretra, y el punto X, situado en el cuello del útero.

Puerperio: período que comienza con el alumbramiento y dura hasta la recuperación del organismo materno (6-8 semanas)

Q

Queer: hipótesis sobre el género que afirma que la orientación sexual y la identidad sexual o de género de las personas son el resultado de una construcción social y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, sino formas socialmente variables de desempeñar uno o varios papeles sexuales. Por este motivo, la mayor parte de los teóricos queer insiste en la autodesignación de la identidad. [AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

R

Raspado uterino (o legrado): cirugía que se utiliza en general para hacer o completar un aborto, una vez que se ha eliminado parte del embarazo -cuando el útero ya está entreabierto. Consiste en *limpiar* bien los restos de placenta que hayan quedado, raspándolos con una cucharita especial. Debe hacerla un/a médico/a en condiciones de higiene adecuadas, y con anestesia.

Resolución (período de): tiempo de “reposo” que sigue al orgasmo, durante el cual los genitales se descongestionan, el ritmo cardíaco se normaliza, y van desapareciendo las manifestaciones corporales asociadas a la excitación sexual. En el hombre, se asocia en general a un período “refractario”, que aparece a los 5 minutos aproximadamente, y durante el cual es muy difícil que un estímulo llegue a desencadenar un nuevo orgasmo.

Respuesta sexual: *reacción físico-emotiva* ante un estímulo erótico, asociada a cambios neurohormonales, vasculares (en la irrigación sanguínea) y en la actividad muscular. Fue clasificada por Masters y Johnson en cuatro etapas más o menos constantes, y luego revisada por Helen Kaplan [AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

La primera fase, asociada a *cambios neurohormonales*, es la de “Deseo” o interés sexual. Si el estímulo se sostiene o se intensifica, se produce un *aumento de la circulación sanguínea* en la pelvis y aparecen cambios en los genitales, durante la fase de “Excitación” (con erección en el hombre, y relajación de los músculos vaginales con aumento de la lubricación en la mujer); durante una relación sexual se llega al período de “Meseta”, donde la estimulación se incrementa a causa de la fricción (en este momento se produce la eliminación de líquido preseminal en el hombre). En la fase siguiente prima la *respuesta muscular*: el “Orgasmo” (acompañado por la “Eyacuación”) se presenta con contracciones involuntarias sobre todo a nivel genital, y fuerte descarga de la tensión sexual. Y finalmente se produce la etapa de la

“Resolución”, asociado en el hombre a un “período refractario”. *Ver definición de cada término.*

Rol: actividad que es asignada a una persona según ciertas características particulares, en un momento histórico y en determinado contexto social (por ej. el cuidado de los/as niños/as, en algunos contextos se asigna a las mujeres y en otros a los varones). Por eso la mayoría de los roles son dinámicos y pueden ser atribuidos a diferentes personas en distintos contextos.

Rol de género: actividades que cada sociedad asigna a las personas según su sexo biológico, determinando aquellas que son “de mujeres” y aquellas que son “de varones”. De esta manera se organizan campos de acción posible para cada individuo, consolidando jerarquías y estructuras de poder.

S

Salud: estado de bienestar físico, psíquico, social y espiritual.

Salud sexual: estado de *bienestar* y armonía de la persona, en relación a su *sexualidad*.

Salud reproductiva: estado de bienestar de la persona, en relación a su capacidad y posibilidad de tener la cantidad de *hijos e hijas* como quiera, cuando quiera y con quien quiera. [AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

Sedución: atracción involuntaria en relación a algo o alguien.

Semen: todos los componentes del eyaculado del varón (espermatozoides, secreciones de las vesículas seminales, próstata y glándulas de Cowper).

Sexismo: conjunto de métodos empleados por un orden sociocultural machista para mantener la situación de dominación, superioridad y usufructo masculino sobre el sexo femenino. Ideología que defiende la subordinación de las mujeres y todos los métodos que utiliza para que esa desigualdad se perpetúe, evidentes particularmente en el lenguaje y en las políticas (“*el machismo* se expresa en un piropo; *el sexismo*, en la división de la educación por sexos”).

Sexo: diferencias biológicas (genitales, cromosómicas y/u hormonales) entre machos y hembras humanos, que permiten ubicar a los individuos en categorías de hombre o mujer y atribuirles un lugar en la actividad reproductiva.

Sexo seguro: práctica de la sexualidad en que se preserva la salud de las personas, evitando la transmisión de infecciones y el embarazo no deseado. Son prácticas sexuales seguras: la masturbación, la mutua fidelidad sexual a un/a compañero/a sano/a, las caricias íntimas, besos, abrazos, masajes, las lamidas en todo el cuerpo; cuando la práctica sexual es con contacto entre genitales, (o entre estos y boca/ano), se considera *segura* solamente si es con *preservativo* (o barrera de látex) en todo momento.

Sexo anal: estimulación del ano mediante el tacto o la penetración, para dar placer.

Sexo oral: estimulación de los genitales o el ano con la boca o la lengua, para dar placer.

Sexo vaginal: estimulación de la vulva y la vagina a través de la penetración, para dar placer.

Sexología: *ciencia* de la salud que estudia la sexualidad de las personas.

Sexosofía: *moral sexual personal*. Forma de pensar propia de cada persona sobre “lo que debe ser”, o “lo normal”, en relación a la sexualidad. Está muy influida por lo cultural y la experiencia, por eso es diferente de una persona a otra, y en una misma persona a lo largo de su vida.

Sexual: relativo/a a la fisiología y anatomía específica de machos y hembras. También se refiere al carácter erótico de ciertos estímulos o comportamientos.

Sexualidad: proceso dinámico, ligado a nuestra identidad, nuestra forma de movernos, de sentir, de expresarnos. La sexualidad no es sinónimo de genitalidad ni de relaciones sexuales, sino que se despliega en una forma de expresión mucho más amplia^[4], constituyendo un “aspecto fundamental del hecho de ser un ser humano. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. Si bien puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”^[5]. *No es natural*, porque no viene dada sino que se va conformando con el sujeto, superando lo puramente instintivo; *ni estable*, porque cambia en cada persona y en cada cultura a lo largo de su historia. Carece de localización concreta en el cuerpo, y dura toda la vida de la persona. A través de ella, nos relacionamos con los/as demás y con nosotros/as mismos/as, como seres sexuados.

SIDA (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida): conjunto de enfermedades oportunistas (*síndrome*), causado por una falla en el sistema de defensa (*inmuno-deficiencia*) del organismo. Este déficit es producido por la acción del VIH o “Virus de la Inmunodeficiencia Humana”, que se *adquiere* por contacto sexual sin protección o a través del uso de material contaminado con sangre y ciertos líquidos corporales con altas concentraciones de virus.

Sífilis (lúes): enfermedad bacteriana que se transmite por contacto sexual, y se manifiesta inicialmente con *una* llaga o ampolla *indolora* –*chancro*- en la vulva, pene, ano o boca (por sexo anal u oral sin protección), y ganglios inflamados en la zona; aunque a veces pasa desapercibida. Si no es tratada, esta llaga desaparece pero la enfermedad continúa latente: luego de unos meses pueden presentarse erupciones en el cuerpo (fundamentalmente en palmas de las manos y plantas de los pies) con fiebre, y verrugas blanquecinas en los genitales. También puede pasar de la mujer embarazada al feto, dando abortos o malformaciones. En estas dos primeras etapas, se puede diagnosticar y tratar fácilmente. Pero si esto no ocurre, la enfermedad “se va hacia dentro”, lesionando grave y progresivamente articulaciones, hígado, sistema nervioso,

arteria aorta, etc. El tratamiento en este caso es mucho más difícil, por eso es importante diagnosticarlo precozmente.

Síndrome de Klinefelter (XXY): conjunto de manifestaciones orgánicas congénitas que se produce cuando los cromosomas determinantes del sexo son XXY en vez de los corrientes XY, habiendo contribuido el óvulo con un X demás en el momento de la fecundación. Algunos de sus indicios incluyen testículos pequeños, esterilidad y, con frecuencia, un aspecto físico femenino.

Síndrome de Turner (X0): conjunto de manifestaciones orgánicas congénitas que se produce cuando falta uno de los pares de cromosomas determinantes del sexo (X0), dejando un total de 45 en vez de los 46 cromosomas normales. Algunos de sus indicios son el desarrollo incompleto de los ovarios, estatura baja y frecuentemente *cuello membranoso*.

Sistema sexo/género: teoría del género que desvincula a este del sexo y de la orientación del deseo sexual, problematizando el *heterosexismo* (ver).

T

Transexual: persona con una identidad sexual y de género que no coincide con su sexo de nacimiento, muchas veces asociada a la sensación de “*que ha nacido en el cuerpo equivocado*”. En general tiende a modificar su anatomía utilizando hormonas, aplicándose prótesis, haciéndose cirugía para cambiarse los genitales, etc.

Transfobia: ansiedad irracional frente a las personas *trans* (travestis, transexuales o transgénero), que muchas veces se manifiesta por discriminación y conductas violentas hacia ellas.

Transgénero: persona con una identidad de género diferente a aquella que se le ha asignado culturalmente según su sexo. Abarca una gran variedad de identidades que no se condicen con los estereotipos socioculturales de “hombre-masculino-activo-dominante” o “mujer-femenina-pasiva -sumisa”. La transgeneridad reconstruye la existencia de dos géneros opuestos. Ver “*queer*”. [AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

Travesti: persona que adopta una apariencia y una identidad de género distinta a la que se suele atribuir culturalmente según su sexo. Esta apariencia puede ser eventual, para excitarse sexualmente, o permanente, por sentirse más identificado/a con el otro género; y es independiente de que la persona sea transexual. [AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

Trichomoniasis: enfermedad parasitaria que produce vaginitis con flujo maloliente, y dolor al orinar o al tener relaciones sexuales. Se puede adquirir por compartir toallas, ropa interior, bidets o juguetes sexuales con personas infectadas; o por sexo genital sin protección. Se diagnostica y se trata fácilmente.

Trompas de Falopio: conductos delgados que comunican el útero y los alrededores del ovario.

U

Uretra: conducto que se inicia en la vejiga y termina en el meato urinario de varones y mujeres. Es un tubo estrecho por donde pasa la orina, en la mujer es más corto que en el varón. En el caso del varón también salen el líquido preeyaculatorio y el semen.

Uretritis: inflamación de la uretra (conducto por donde sale la orina al exterior), que en el varón se manifiesta con secreción por el pene, ardor y dolor; en la mujer, en general están presente sólo los síntomas, al orinar. Es frecuentemente producida por *ITS* (*ver*).

V

Vaginitis: inflamación de la vulva, con picazón y ardor, que generalmente se produce por hongos (candidiasis) o bacterias (trichomonas). Algunas medidas para evitarlas, son: higienizar diariamente los genitales con agua sola (evitando usar bidet y jabones perfumados), usar ropa interior floja y de algodón, limpiar los genitales y el ano de adelante hacia atrás, y colocarse o cambiar el preservativo para tener relaciones vaginales luego de tener sexo anal.

Virginidad: situación social que se representa en la posesión del himen. Es un valor simbólico que se requiere físicamente de las mujeres e implica en algunas culturas ritos dolorosos. Aunque el saber popular señala que la virginidad puede ser comprobada e indica la ausencia de penetración vaginal, los estudios médicos afirman la relatividad de esta afirmación.

Verrugas genitales: se transmiten mediante relaciones sexuales sin preservativos, por un virus que se adquiere por contacto sexual. Se ven frecuentemente alrededor del orificio de la vagina o del ano, y en el borde del glande o debajo del prepucio, como pequeños granitos blancos indoloros. Es importante tratarlas adecuadamente, ya que algunos grupos de este virus predisponen en la mujer al cáncer de cuello de útero. Se diagnostican fácilmente, a simple vista o por colposcopia (*ver*), y se tratan aplicando sustancias especiales.

VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana): virus que en el ser humano produce debilitamiento del sistema de defensa, o inmunológico. Se contagia entre las personas por vía sexual, sanguínea, o de la embarazada a su hijo.

Violación (sexual): penetración sexual por cualquier vía, sin el consentimiento de la otra persona y con empleo de violencia. Es importante en este caso hacer la denuncia lo antes posible (mejor, si es directamente en el Juzgado), y EXIGIR:

- *examen ginecológico* para ver las lesiones y tomar material fresco (semen, secreciones, pelos) que permitan probar la identidad del agresor;
- examen por un/a médico/a *forense* para documentar otras lesiones;
- análisis de *laboratorio* para detectar enfermedades de transmisión sexual (ITS);
- medicación preventiva: *anticoncepción* de emergencia; *vacunas* antitetánica y anti-Hepatitis B, y los *antibióticos* para evitar el HIV y otras ITS.

También es nuestro derecho EXIGIR la asistencia de un/a psicólogo/a y un/a asistente social.

Violación marital: violación sexual que ocurre al interior de la pareja (matrimonio, noviazgo o concubinato), en general con empleo de violencia psicológica o verbal (“si no lo querés hacer conmigo, es porque tenés otro”, “vos me provocaste”, “no te hagas la difícil”, “si no te gusta, andate”, etc.)

Violencia: toda *acción u omisión* que perjudica la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de un individuo, y causa un daño al desarrollo de su personalidad. Puede ser violencia física (golpes, tirones de cabello, encierro), verbal (insultos), psicológica (amenazas, desautorización o humillación) o económica (privación de los recursos necesarios para la subsistencia).

Violencia familiar: situaciones de violencia existentes en el seno de una familia, producidas por uno o varios de sus miembros, abusando de su posición jerárquica en una relación de poder desigual. En general, las víctimas son mujeres y niños.

Violencia de género: violencia ejercida contra las personas con una determinada identidad de género (generalmente femenina o trans) u orientación del deseo sexual (generalmente no heterosexual), por causa de esta condición. Ver *machismo, homofobia*.
[AMPLIAR DEFINICIÓN](#)

Voyeurismo (“voyeur” en francés significa “mirón”): práctica sexual que consiste en *mirar* a otras personas desnudas o teniendo relaciones sexuales.

Vulva: órgano sexual externo de la mujer que incluye el monte de Venus, los labios mayores, los labios menores, el clítoris y el vestíbulo (entrada a la vagina).

Z

Zona erógena: zonas sensibles del cuerpo humano, que se estimulan con mayor facilidad que otros lugares del cuerpo y pueden producir sensaciones muy placenteras, asociadas a la satisfacción de necesidades biológicas en las primeras etapas del desarrollo, y en la persona adulta también al placer sexual. Las principales son la boca, los genitales y el ano, aunque cualquier parte del cuerpo es pasible de excitación sexual.

[1]

[2] REGUANT, Dolors. La mujer no existe. (citada en VARELA, Nuria. Feminismo para principiantes. Ediciones B. Barcelona, 2005.)

[3] VARELA, Nuria. Feminismo para principiantes. Ediciones B. Barcelona, 2005.

[4] UNICEM-FEIM-UNIFEM, Sexualidad y salud en la adolescencia. Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos. Buenos Aires, UNICEF, 2003.

[5] Organización Mundial de la Salud.

